ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04729-2026

ONDA

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que:

- por Resolución número 3440/2026, de 28 de octubre, se ha delegado en la concejala Maribel Raigada Cepas la competencia para celebrar el matrimonio civil de Antonio Aguilella Martínez y Natalia Gualteros García, previsto para el día 2 de noviembre de 2026, a las 10:15 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

- por Resolución número 3440/2026, de 28 de octubre, se ha delegado en la concejala Maribel Raigada Cepas la competencia para celebrar el matrimonio civil de David León Pérez y Marta Álvarez Rodríguez, previsto para el día 5 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 28 de octubre de 2026
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu